



**Excmo. Ayuntamiento de
la Villa de La Orotava**



**La Orotava
Villa Monumental**

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, N° DE ORDEN 49/2017.

1. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, N° DE ORDEN 48/2017.

ASUNTOS DE CARÁCTER PÚBLICO RELATIVOS A LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en virtud de Acuerdo Plenario de fecha 4 de noviembre de 1992.

ASUNTOS URGENTES

1º.- REHABILITACIÓN CASA MESA. REDACCIÓN DEL PROYECTO.

Se aprueba el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava para la "Redacción del Proyecto de Rehabilitación de la Casa Mesa", con la rectificación del exponendo cuarto del mismo e instando al Cabildo Insular de Tenerife a la rectificación del borrador del Convenio.